



## **ACG108/2: Elección de los miembros de las siguientes Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno: Comisión Académica, Comisión de Investigación, Comisión Económica, Comisión de Reglamentos, Comisión de Evaluación y Calidad y Comisión de Títulos de Grado**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 2 de junio de 2016

Elegir a los miembros de las siguientes Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno: Comisión Académica, Comisión de Investigación, Comisión Económica, Comisión de Reglamentos, Comisión de Evaluación y Calidad y Comisión de Títulos de Grado, quedando la composición de las mismas como sigue:

### **Comisión Académica:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área académica.
- El Secretario General.
- Cinco miembros del profesorado, elegidos por votación de entre seis candidaturas presentadas
  - Rafael Cano Guervós
  - Joaquín Fernández Valdivia
  - Carmen Marco de la Calle
  - José Antonio Pérez Tapias
  - Javier Villoria Prieto
- Tres miembros del estudiantado, sin votación al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Carmen Fernández Jiménez
  - Fátima Galmés Ramos
  - Salvador Robles Pérez
- Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - José Antonio López Fernández

### **Comisión de Investigación:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de investigación.
- El Secretario General.
- Siete miembros del profesorado, sin votación al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Rafael López-Guzmán Guzmán
  - Juan Antonio Marmolejo Martín
  - Antonio Ríos Guadix
  - Elvira Romera Gutiérrez
  - María Asunción Torres López
  - Francisco Vives Montero
  - Montserrat Zamorano Toro

- Un miembro del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Claudia Costa del Río
- Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Antonia Pérez Pérez

#### **Comisión Económica:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área económica.
- El Secretario General.
- Dos miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Pedro García López
  - Lázaro Rodríguez Ariza
- Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Claudia Costa del Río
  - Gorka Martín Terrón
- Dos miembros del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Roberto Gómez Amate
  - José Antonio López Fernández

#### **Comisión de Reglamentos:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de Secretaría General
- El Secretario General.
- Tres miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Francisco Cuesta Rico
  - Miguel Olmedo Cardenete
  - María Asunción Torres López
- Un miembro del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Claudia Costa del Río
- Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - José Antonio López Fernández

#### **Comisión de Evaluación y Calidad:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del equipo de gobierno competentes en el área de calidad.
- El Secretario General.



- Seis miembros del profesorado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Jorge Bolaños Carmona
  - Ramón Carmona Martos
  - Francisca Expósito Jiménez
  - Andrés González Carmona
  - Ana del Moral García
  - Enrique Quero Gervilla
  
- Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Fátima Galmés Ramos
  - Salvador Robles Pérez
  
- Dos miembros del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - José Antonio López Fernández
  - Antonia Pérez Pérez

#### **Comisión de Títulos de Grado:**

- La Rectora, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de docencia.
- El Secretario General.
- Diez miembros del profesorado garantizando que queden representadas las siguientes Ramas de Conocimiento: Arte y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingenierías y Arquitectura:
  - Francisco Contreras Cortés (rama de Artes y Humanidades)
  - Francisco José Sánchez Montalbán (rama de Artes y Humanidades)
  - Carmen Marco de la Calle (rama de Ciencias)
  - Antonio Ríos Guadix (rama de Ciencias)
  - Ana del Moral García (rama de Ciencias de la Salud)
  - Rafael Cano Guervós (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
  - Miguel Olmedo Cardenete (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
  - Ángel Rodríguez Monge (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
  - Javier Villoria Prieto (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
  - Rafael Molina Soriano (elegido por votación entre dos candidaturas correspondientes a la rama de Ingenierías y Arquitectura)
  
- Dos miembros del estudiantado, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Carmen Fernández Jiménez
  - Salvador Robles Pérez
  
- Un miembro del personal de administración y servicios, sin votación, al ser igual el número de candidatos que el de puestos a cubrir:
  - Antonia Pérez Pérez